

»¡A los pocos dias otros *trece!*

»A los pocos dias... el número de víctimas llegaba á *sesenta y seis!*

»*Sesenta y seis jóvenes* robustos sacrificados sin *necesidad*, en la flor de su vida, á la faz de la Europa y en el año 1866!»

Lamentamos, como el Sr. García Ruiz, el rigor desplegado por el ministerio O'Donnell despues de la victoria, y hubiéramos deseado que un acto de clemencia hubiese sido el término de la sangrienta lucha inaugurada por los sargentos de artillería en el cuarto de banderas del cuartel de San Gil. Y lamentamos tambien la arbitraria conducta observada por el capitán general de Castilla la Nueva, marqués de Zornosa, que despues de haber firmado sesenta y seis sentencias de muerte, condenó al silencio á la prensa liberal, y obligó á los periódicos absolutistas á que estamparan á la cabeza de los mismos una declaracion de adhesion á la reina, como si este reconocimiento, arrancado por la fuerza, pues hasta se negó la suspension de los periódicos que la hacian, pudiera tener importancia alguna para el porvenir.

Asegúrase por algunos panegiristas de Isabel II, que esta señora quiso hacer uso de su régia prerogativa en favor de los desgraciados que sufrieron la última pena, como consecuencia de los sucesos del 22 de Junio, y que el gobierno se opuso: fúndanse los que de tal modo opinan en que al salir del poder el ministerio para ser reemplazado por el gabinete Narvaez, cesaron las ejecuciones y se mandó sobreseer en las causas pendientes. Afirman los defensores del duque de Tetuan que no fueron tales los deseos de la reina, y no falta quien cree que á ésta son debidos los fusilamientos que durante una semana llenaron de luto y desolacion al vecindario de Madrid.

Próximos tan tristes acontecimientos, y atravesando España, al escribirse estas líneas, una época en que las pasiones políticas se sobreponen á la razon y á la justicia, no ha llegado todavía el momento de esclarecer aquellos hechos, ni nuestra mision de historiadores nos permite dar detalles que no conocemos, por más que muchos afirmen cosas de que no tienen la menor noticia. Diremos, pues, muy pocas palabras.

De sentir es que la ley haya producido tantas víctimas fuera de la puerta de Alcalá; pero no es ménos sensible que un crimen injustificable haya causado la muerte de los jefes y oficiales de artillería, cuya sola falta era cumplir sagrados deberes. Y en cuanto á la acusacion dirigida contra la señora que entonces se sentaba en el trono de San Fernando, cúmplenos dejar consignado que no tiene fundamento alguno el cargo

que se le imputa. Para que los hombres imparciales le concedan importancia; para dar asenso á las diatribas lanzadas contra Isabel II; para creer que esta señora *se complacia en derramar sangre de liberales*, seria preciso que uno de los ministros que han gobernado antes de la Revolucion de Setiembre declarase solemnemente que habia aconsejado gracia de indulto. y que á pesar de este consejo la real prerogativa habia dejado de ejercerse. No sabemos que ningun hombre público que haya sido ministro de Isabel II hiciese nunca tal declaracion; pero sí sabemos que el general O'Donnell ha dicho, despues de ser reemplazado en el gobierno, que si hubiese seguido las inspiraciones de la reina, ni el capitán Espinosa ni ninguno de los sentenciados en Junio de 1866 hubiera sido fusilado.

Veinte dias despues de las jornadas de 22 de Junio, una disidencia entre el ministerio y la Corona produjo la dimision del general O'Donnell y sus compañeros de gabinete, siendo reemplazados por el general Narvaez, presidente con la cartera de la Guerra; el general Calonge, Estado; Barzanallana, Hacienda; Arrazola, Gracia y Justicia; Gonzalez Brabo, Gobernacion; Orovio, Fomento, y Castro, Ultramar.

Este cambio ministerial fué recibido en Madrid con júbilo inmenso por los partidos progresista y democrático, que creian preferible cualquier gobierno al que acababa de matar sus ilusiones y ahogar en sangre el grito de libertad lanzado en Enero y Junio de 1866.

Vamos á llegar al momento histórico en que la revolucion se presenta formidable y logra derribar sin obstáculos una dinastía secular; nos aproximamos al término de la segunda parte de este libro; pero antes de seguir la reseña de nuestras luchas intestinas, licito nos será decir algunas palabras acerca de un brillante hecho de armas que honra al reinado de Isabel II.

Nos referimos al combate del Callao, del cual vamos á ocuparnos, siquiera sea ligeramente, en el siguiente capítulo, escrito en su mayor parte por el autor de estas líneas para la biografía del ilustre general Mendez Nuñez, muerto el 21 de Agosto de 1869 á consecuencia de una penosa enfermedad adquirida en la campaña del Pacífico.

XXIII.

Los desmanes cometidos contra las personas y los intereses de los súbditos españoles establecidos en el territorio de la república de Chile, fueron causa de

que el jefe de nuestra escuadra en el Pacífico se posesionara de las islas *de Chíncha* ó Chinchas. Al saberse esta noticia en Santiago de Chile se produjo una excitacion extraordinaria, y el 1.º de Mayo de 1864 recorrieron la ciudad numerosos grupos ostentando las diversas banderas de las repúblicas americanas, y profiriendo al mismo tiempo vítores y mueras. Llegaron en actitud alarmante al frente de la casa donde estaba situada la legacion española, pretendiendo arrancar el pabellon real; pero felizmente la energía de nuestro representante, Sr. Tavira, y los buenos oficios de personas influyentes de aquel país, evitaron un conflicto.

La excitacion continuó sin embargo; la prensa chilena hacia cargos al gobierno de la república porque no se prestaba á realizar medidas de rigor contra los súbditos españoles, y no habiendo correspondido á las esperanzas bélicas del pueblo los ministros de Negocios extranjeros y de Hacienda, Sr. Tocornal y Santa María, tuvieron que dimitir sus carteras, siendo reemplazados por D. Alvaro Cobarrubias y D. Alejandro Reyes. Desde entonces las relaciones entre ambos países fueron cada vez más tirantes, y el gobierno español vió con sentimiento que era inapreciada su moderacion é inútiles sus esfuerzos para conseguir las debidas satisfacciones, viéndose por fin precisado á bloquear los puertos de Chile, y haciendo esta república causa comun con la del Perú para combatir á la nacion española.

En estas circunstancias fué cuando la fragata *Numancia*, mandada por el ilustre Mendez Nuñez, realizó el atrevido viaje por el estrecho de Magallanes, que hacian, al parecer, imposible las colosales dimensiones del buque, su construccion, la larga navegacion á que se le destinaba y los peligros comunes á la misma, aun en circunstancias ordinarias. El 4 de Febrero de 1865 emprendió el viaje, y atravesando el Estrecho desembocó en el Océano Pacífico, teniendo la gloria Mendez Nuñez de que fuese la fragata de su mando el buque blindado de gran calado y de tanta magnitud que por primera vez aparecia en aquellas aguas, y sin que en tan penosa navegacion hubiese perdido un solo hombre, ni lamentado una avería que hubiese podido detener á la fragata en su camino. El problema, pues, estaba resuelto, y el buque que lo habia logrado enarbolaba el pabellon español.

Si el orgullo nacional puede lisonjearse de haber dejado la estela de la fragata *Numancia* en el estrecho de Magallanes como indicacion de su paso á las demás marinas del globo, su permanencia en el Pacífico

y la gloriosa campaña en él sostenida aumentan con justicia la larga série de sus hazañas, que, si bien no ha tenido apologistas apasionados é historiadores que la detallen, no por eso ha dejado de imprimirse profundamente donde es difícil que pueda llegar lo que no tiene un legítimo título para ello; en la memoria y en el corazon del pueblo español.

Hubo entonces una ofensa que vengar, uno de esos agravios que solo pueden borrar una honrosa satisfaccion ó el fuego de las baterías; hubo en aquellas apartadas regiones quien, en el idioma de Cervantes, y circulando por sus venas la sangre de Pizarro, dirigiera un insulto á la nacion á quien debe su civilizacion, su cultura, su religion y hasta sus costumbres, y en este extremo continente era preciso exigir lo que de derecho se nos debia; consideracion y respeto.

Es costumbre de pueblos débiles buscar en los poderosos el apoyo que la razon y la justicia les niegan, y en efecto, las repúblicas neo-latinas lo obtuvieron, primero confederándose, y despues reclamando la intervencion apasionada de los extranjeros. Una inteligencia errónea, relativamente á nuestro poder; una confianza ilimitada en el influjo que podia ejercer sobre nuestras decisiones la proteccion extranjera; la seguridad de que no era posible una larga estacion en aquellos mares á una escuadra un tanto numerosa, y los obstáculos que en tan dilatadas costas habian de presentarse á la escuadra, negándola toda clase de recursos, envalentonaron á los peruanos, que habian sufrido poco antes con la cabeza baja y á la primera intimacion la ocupacion de una parte de su territorio, la principal, la que les proporcionaba sus recursos de guerra, el elemento de su vida financiera, las islas *Chinchas*. Bastó que presentara uno de nuestros buques su costado á la ciudad del Callao para que enmudeciera y diese debidas satisfacciones.

Tal vez hubiera terminado la mision de nuestra escuadra en aquellos mares obteniendo en Valparaiso iguales resultados que en el Callao; pero las dilaciones, una inteligencia equivocada de lo que allí pasaba, consideraciones inútiles con un enemigo que se muestra aleve desde el primer momento, detuvieron á España en su accion, y dieron lugar á la confederacion, á un armamento formidable, á una guerra liliptiense, pero que como el puñal que penetra apenas por una cota, al fin causa extragos por la fuerza que le empuja contundiendolo lo que no puede atravesar.

No se encontraba jamás al enemigo para el combate, aun cuando se le buscara como en Valparaiso; pe-

ro se presentó traídoramente ante la *Covadonga*, y la obligó á arriar su pabellon bajo los fuegos de una batería de veinte cañones.

El Perú, Chile y todas las repúblicas del Sur de América se cubren de ignominia; pero en el interin allí se sostiene nuestra escuadra, que á veces carece hasta de lo más necesario. En aquellas aguas se encuentra nuestro honor comprometido, y en ellas es preciso que quede ileso. No habrá fatigas ni privaciones que no soporten nuestros marinos, como tampoco habrá mayor escarmiento si llega el dia de romper el fuego.

El jefe de la escuadra, el bizarro general Pareja siente sobre sí todo el inmenso peso de la responsabilidad que le abruma. Es superior á sus fuerzas, y pone fin á ella terminando sus dias; deplorable suceso, que demuestra que hasta en el espíritu mejor templado penetra á veces el desaliento conduciéndolo á extremos deplorables.

Mendez Nuñez habia sido promovido al empleo de brigadier por los servicios prestados á bordo de la *Numancia*. Este incidente le colocó al frente de la escuadra, que por la muerte desgraciada de su jefe se hallaba consternada profundamente. Bajo tan tristes auspicios entraba á mandar el entendido jefe en quien todos desde luego confiaron. Mendez Nuñez era por demás modesto; carecia de esa ambicion desordenada que suele acompañar al talento; veia bajo sus órdenes antiguos y queridos compañeros, á muchos con mayor antigüedad que él; descubria, en fin, en su penetracion lo extenso de la responsabilidad que contraia ante el legado que le dejaba el infortunado Pareja.

Pero en el Pacífico no había rivalidades; no habia más que un sentimiento, el de la honra nacional; no habia más que un deseo, el de sacarla incólume de la ruda prueba á que se hallaba sometido. Los esfuerzos de los amigos de D. Casto Mendez Nuñez le decidieron al fin á ponerse al frente de la escuadra, y desde aquel dia cambió el aspecto moral de la situacion.

Entre las calas que habia á uno y otro lado de Abtao, y á favor de su escaso calado, la marina chilena y peruana se pusieron al abrigo de nuestros buques; pero éstos fueron á buscarlos á sus madrigueras, penetraron más allá de donde lo permitia la prudencia, les alcanzaron con algunos proyectiles, retirándose despues que les saludaron las baterías de nuestras fragatas.

A poco se presenta nuestra escuadra al frente de Valparaiso. Es una plaza comercial, indefensa, á la cual es preciso hacerle entender que estas circunstan-

cias no impiden un escarmiento, porque el que no puede ni sabe defenderse, no debe nunca provocar un conflicto.

Se encontraba en sus aguas, como Quijote de la república chilena, el jefe de la escuadra norte-americana, que habia ofrecido destrozarnos nuestra fragata *Numancia*: «*ni en ménos de cinco minutos, ni en más de quince, echaré á pique ese buque,*» dijo. Antes de prepararse á llevar á cabo su promesa, procuró evitar el bombardeo por medio de amenazas, circunstancia que ya lo hicieron inevitable. A las amenazas del almirante norte-americano se unieron las del cuerpo consular de Valparaiso. Nuestros proyectiles incendiaron á la ciudad que todo lo esperaba de los extraños, hasta el derecho de insultar á mansalva como ramera desvergonzada que se ve bajo la proteccion de un perdonavidas.

Cuando Mendez Nuñez hubo terminado, como el almirante Rudgers le preguntara con la insolencia que caracteriza á un inglés—«*á dónde iba,*»—el almirante español le contestó, reflejando toda la alliva dignidad de su patria:—«*á la mar.*»

La escuadra española se presenta delante del Callao.

El Perú ha concentrado en este puerto todos sus medios de defensa. Torres blindadas, baterías formidables, torpedos, cuanto puede acumularse para la defensa de un punto, otro tanto se halla en aquel baluarte de la fé púnica. Se encuentran en ella su dictador, sus mejores generales, todas sus fuerzas militares; se ven secundados por artilleros extranjeros y por la officiosa pretension de los cónsules; cuentan con la derrota de la escuadra con la misma seguridad que si la vieran ya sumergirse en los abismos del mar: tambien el pabellon anglo-americano trata de interponerse entre España y sus enemigos y pretende contener el ímpetu de sus iras ante el pedazo de trapo que ondea en su popa.

—¿Y si me interpongo entre vuestras baterías y la ciudad? preguntó Rudgers á Mendez Nuñez.

—Si Vd. se interpone entre la ciudad y mis barcos, le echaré á pique.

Antes de principiar el célebre combate á que se disponia, dijo con el imponente tono que expresa una resolucion inquebrantable:

—Mi nacion prefiere más honra sin barcos que barcos sin honra.

¡Oh! sí; Mendez Nuñez sintió entonces latir en su corazon el corazon de España; Mendez Nuñez interpretó fielmente el sentimiento de su generosa patria, y aquellas frases, que pasarán á la posteridad, serán en

adelante el grito de guerra de nuestra marina, como son ya el emblema de nuestro orgullo nacional.

Amaneció el día 2 de Mayo, memorable antes en nuestra historia, y la escuadra se preparó á batir y bombardear el Callao. Todos se colocaron en sus puestos, y el estrépito de nuestro primer disparo encendió el valor de nuestros marinos. En el combate se dan ejemplos de singular valor. Un buque es atravesado por una bala y se insinúa el incendio. Es fácil atajarlo dando entrada al agua, pero el comandante no lo consiente, diciendo: «Hoy no mojo la pólvora.»

Bien pudiéramos escribir muchas páginas llenas todas de interés refiriendo este combate. Preferimos limitarnos á lo que resulta de los datos oficiales que tenemos á la vista. Préviamente diremos que antes de recibirse los partes oficiales circularon noticias por demás alarmantes. Decíase que Mendez Nuñez habia sido peligrosamente herido; que nuestra escuadra se habia pronunciado en retirada despues de haber sido sumergida una parte en las aguas del Callao; que, en una palabra, el combate habia sido un verdadero desastre, que nada era ya capaz de restablecer.

El 19 de Mayo se expidió un parte telegráfico, que se publicó el día 12 de Junio en Madrid por *Gaceta* extraordinaria, y en el cual se anunciaba que el Callao habia sido bombardeado.

Su texto original es el siguiente:

«El 2 de Mayo ha sido bombardeado el Callao, atacadas sus formidables baterías y torres blindadas por la escuadra española: noventa cañones, entre ellos muchos monstruosos, contestaron al primer disparo hecho por los buques españoles.

»Al terminar el bombardeo con el día, solo tres cañones peruanos de una batería enterrada conservaban sus fuegos: las torres blindadas quedaron inutilizadas, y la escuadra victoriosa cesó el fuego, dando tres entusiastas vivas á la reina.

»La escuadra española ha tenido 194 bajas, entre nuestros heridos y contusos, treinta y ocho de los primeros, y ochenta y dos de los segundos. Entre los heridos están el brigadier Mendez Nuñez, el comandante Topete y un oficial, ninguno grave. En los buques hubo averías de mayor ó menor consideracion, habiendo sido reparadas á la salida del Callao.

»El enemigo, además de su ciudad, que ha sido en gran parte destruida, ha tenido más de 350 bajas, segun los mismos peruanos confiesan; entre sus muertos cuentan al ministro de la Guerra Galvez, y al ingeniero general Baille.»

Este parte, expedido con fecha 10 de Junio, por nuestro cónsul general en Southampton, fué confirmado por los representantes de España en Lóndres y París, que los recibieron por la via de los Estados- Unidos.

Como se ve, los anuncios que precedieron á esta noticia oficial quedaron desmentidos, y lo que hasta estos momentos fué incertidumbre y presagios tristes, se convirtió en regocijo; natural tránsito que así se experimenta y se hace más sensible, cuando al presentimiento de una derrota sucede la victoria.

Indecible fué la expresion del sentimiento público al saberse en España el resultado de aquel combate terrible; combate desigual, y en el que hubo de suplir el valor y la pericia á la mayor fuerza del enemigo. Fué un triunfo tan inesperado como completo, que coronaba una larga série de penalidades, de amargas decepciones, de costosos sacrificios.

Recibiólo el pueblo con esa grata satisfaccion que entusiasma al que, dormido en el seno de esas gloriosas tradiciones que embellecen la vida nacional, despierta para verlas continuadas allá en mares lejanos, sí, pero con las mismas singulares peripecias, con el mismo sin igual arrojo con que los primeros navegantes acometian las conquistas de Méjico, en los mismos parajes en que Ercilla disputaba con su espada, para escribir al día siguiente el poema de sus hazañas.

Pero el aplauso que la marina recibia, la demostracion de júbilo universal con que se saludaba desde todos los ángulos de la Península á los héroes del Callao, no eran solo la expresion del sentimiento que inspiraba una victoria á tan gran costa conseguida; el pueblo creyó ver restaurada la reputacion de nuestra marina militar, de aquella marina que hizo formidable nuestro poder naval en otro tiempo, y que desde principios del siglo que corre solo se habia exhibido para dar á conocer su decadencia.

El gobierno debia otorgar, á nombre de la nacion, una recompensa que inmediatamente demostrara su gratitud á los sacrificios hechos por los que tan dignamente habian sostenido el honor de la patria en América, y desde luego ascendió á D. Casto Mendez Nuñez á jefe de escuadra, expidiéndose una real orden dando las gracias á la del Pacífico y ordenando que se elevaran al gobierno las propuestas de recompensas.

El día 12 de Junio se dió cuenta por el gobierno á las Cámaras, y se pronunciaron discursos llenos de pasion, y como tales rebosando elocuente entusiasmo. El general Zabala, como jefe del ramo, fué el que usó primero de la palabra en el Senado, y el primer Cuerpo político del Estado, abandonando su gravedad habitual, acogió la noticia con febril entusiasmo.

Presentóse una proposicion, suscrita por las eminencias de todos los partidos que estaban representados en la Cámara vitalicia, y confundidas figuraban á su pié

las firmas del duque de Valencia, del marqués del Due-ro, del marqués de Heredia, del conde de Velarde, de D. Cirilo Alvarez, D. Claudio Anton de Luzuriaga y D. Joaquin Gutierrez de Rubalcaba; tenían á la vez su representacion la marina, el ejército y la toga, para rendir un tributo de profunda admiracion á los que tan bizarramente se habian comportado.

«Pedimos al Senado, decia la proposicion, se sirva declarar que el brigadier de la armada D. Casto Mendez Nuñez, y los individuos de la escuadra que á sus órdenes han combatido, han merecido bien de la patria.»

Despues de discursos entusiastas que pronunciaron Heredia, O'Donnell, Narvaez y Vista-Hermosa, fué aprobada ¡cómo no habia de serlo! por unanimidad.

En la Cámara popular se presentó, apenas dada la noticia, la siguiente proposicion:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que desde que comenzaron las cuestiones pendientes todavia con las repúblicas de Chile y el Perú, la marina española ha cumplido con su deber, y merecido bien de la patria por su digno y valeroso comportamiento.»

Sostívola, como uno de los que la suscribieron, el Sr. Ortiz de Pinedo, quien dijo entre otras cosas:

«Esta declaracion que yo propongo es la más alta honra que pueden dispensar las Cortes españolas, y es la primera vez que hace tan noble y merecida declaracion en favor de nuestra marina. ¿Quién duda que merece bien de la patria la marina que empieza su gloriosa campaña con la toma de las Chinchas, con el rescate de la barca *Heredia*, y concluye con un acto de valor heróico y de sublime temeridad, con el ataque de torres blindadas, de baterías rasantes, con un hecho de armas el más pasmoso que registra la historia de la marina en los tiempos antiguos y modernos?»

Despues de este discurso, digno por cierto en conjunto del objeto que se debatía, nombróse una comision que presentó inmediatamente el siguiente dictámen:

«El Congreso, fiel intérprete del sentimiento nacional, declara que la escuadra española en el Pacífico, ha merecido bien de la patria.»

Uno de los que tomaron parte en la discusion fué el Sr. Necedal, que terminó su discurso con las siguientes sentidas frases:

«Sí, señores diputados, aun quedan glorias para España; aun tiene fuerzas vivas; ¿no lo estais viendo? La escuadra del Pacífico claramente os lo revela. Donde quiera que la honra de España está empenada; donde quiera que nuestra bandera guía á nuestros valientes soldados de mar y tierra, acontecerá lo que poco hace en Africa, lo que acaba de su-

ceder en el Pacífico. ¡Gloria, pues, á nuestros valientes soldados de mar y tierra! ¡Gloria á esa bizarra escuadra que acaba de oponer débiles flotantes muros de madera contra torres blindadas en tierra! ¡Gloria á España! ¡Gloria á todos sus hijos! Callen todos los partidos: ¡gloria á cuantos ven la luz del dia bajo de este sol, en esta tierra privilegiada, patria de la hidalguía, de las grandes tradiciones, de las grandes esperanzas!»

En esta memorable sesion hicieron oír su elocuente voz todos cuantos quisieron conmemorar este triunfo nacional, y al tiempo de votar la proposicion, 251 votos la aprobaron: no habia más diputados en el Congreso.

Fué indudablemente en los Cuerpos colegisladores donde con más solemnidad se hizo oír el acento del país; fué la prensa quien con más ardorosa expresion llevó á toda España el eco de la opinion pública que discernia los honores del triunfo á la escuadra del Pacífico; pero en las localidades más apartadas, en aquellas en que ménos eco tienen esas festividades con que los pueblos celebran las glorias de la patria, el combate del Callao y el nombre de su ilustre jefe lo tuvieron completo. Un ayuntamiento inscribe en sus salones el nombre de Mendez Nuñez, otro le consagra un monumento, cuál le declara su hijo adoptivo, otro solemniza la victoria con una funcion cívica ó religiosa, y todos sin excepcion elevan un altar dentro de su corazon al que supo elevarse en su estimacion por su modestia, por su bizarría, por sus conocimientos y por su gran corazon.

Hay hechos que España ha festejado más ruidosamente que el combate del Callao de la campaña del Pacífico; ninguno, sin embargo, será más ardientemente celebrado, ninguno más popular ni más digno de serlo.

XXIV.

El general Prim tuvo momentos de angustia al ver el desgraciado éxito de sus planes, y lamentó en el fondo de su corazon el terrible atentado cometido en las personas de sus jefes por los sargentos de artillería; pero no por eso llegó á desanimarse; por el contrario, se dedicó con más decidido empeño á proseguir en sus proyectos revolucionarios. Contaba todavia con elementos, y se propuso ponerlos en accion, confiado en que habian de robustecerse y ampliarse con el apoyo de los comités progresistas y de los hombres más importantes de este partido y del democrático.

Consecuencia de la incansable actividad de dicho personaje fué la reunion celebrada en Ostende (Belgica) el 16 de Agosto de 1866, á la cual asistieron los

generales Prim, Contreras y Pierrad, el brigadier Milans del Bosch, los Sres. Sagasta, Rubio y Ruiz Zorrilla, progresistas, García Ruiz y Becerra, demócratas, y varias otras personas de diferentes condiciones sociales hasta el número de cincuenta. En esta reunion se acordó la union íntima y cordial de los partidos liberales para hacer la Revolucion y proclamar la soberania nacional, á cuyo fallo habian de someterse todos. Acordóse tambien acudir á los amigos residentes en España á fin de que prestaran su apoyo moral y material y arbitraran recursos para los emigrados; y últimamente el general Prim quedó nombrado jefe del movimiento revolucionario.

A medida que el tiempo trascurría se iban adhiriendo á los emigrados los hombres más importantes de la democracia, y organizando el pronunciamiento los comités provinciales y muchas personas de ambos partidos que reservadamente trabajaban por la adquisicion de recursos, burlando, á fuerza de astucia y de valor, las pesquisas de la policía y las órdenes del gobierno, que se admiraba del incremento que la Revolucion adquiría y llegó un momento que veía enemigos en todas partes; lo cual se explica, pues la union liberal conspiraba preparándose á realizar la segunda edicion del Campo de Guardias.

El gobierno de Narvaez seguía la pista á los revolucionarios; pero no habia hecho nada para preparar en contra de los planes de estos la opinion pública. Lejos de eso ejerció una dictadura ministerial, y el partido de la union, hábil y sagaz para aprovechar todas las ocasiones favorables á sus propósitos, redactó un mensaje á la reina el 28 de Diciembre de 1866 pidiendo el cumplimiento del precepto constitucional, que determinaba se reunieran las Cortes antes de terminar el año, siendo el general Serrano el encargado de presentar la exposicion á S. M. El gobierno, como impulsado por la fatalidad, favoreció los planes de la union liberal desterrando al general Serrano y á D. Antonio de los Rios y Rosas, últimos presidentes de las Cámaras, y adoptando iguales ó parecidas disposiciones con varios de los diputados firmantes.

La política del gobierno fué decididamente de represion. El general Narvaez habia entrado en el poder con el deseo de traer á la legalidad al partido progresista; pero asustado ante la magnitud de los elementos que este ponía en juego y ante la actitud hostil de la union liberal, y falto de iniciativa, que logró ejercer el ministro de la Gobernacion, no supo encontrar una solucion á la crisis política que todos los hombres pensadores vislumbraban.

La ley de imprenta de 7 de Marzo de 1867, la de orden público de 20 del mismo mes, la reforma centralizadora de las leyes de ayuntamientos y diputaciones, y todas las medidas que el gobierno y las dóciles Cortes de dicho año acordaron, demuestran que la situacion creada con la salida de O'Donnell del poder habia establecido, como único medio de salvacion, el apoyarse en la fuerza, adoptando una política de resistencia, que no impidió la sublevacion de Agosto de 1867.

Con gran reserva se habia preparado este movimiento. El dia señalado por el general Prim era el 16 de Agosto. Quince dias antes habian empezado á entrar en España muchos guerrilleros y oficiales del ejército, entre los cuales habia algunos condenados á muerte por los sucesos del 22 de Junio de 1866, sin que el gobierno hubiera sospechado su llegada. Se contaba con reunir veintidos batallones de decididos y valientes campeones. El general Contreras, que debia entrar por el valle de Aran, estaba nombrado capitán general de Cataluña, y comandantes generales respectivamente de Gerona, Lérida, Barcelona y Tarragona, el coronel D. Fernando Pierrad, el coronel D. Eugenio Gaminde, el coronel D. Gabriel Baldrich y el teniente coronel D. José Lagunero. El general D. Blas Pierrad fué nombrado capitán general de Aragon, y el general Latorre de Valencia. El brigadier Milans del Bosch debia secundar el movimiento en Extremadura y Andalucía; y además se habian nombrado comisionados para que en diferentes puntos de España sublevaran á las tropas comprometidas y organizaran á los paisanos dispuestos á luchar en favor de la insurreccion. El general Prim debia dirigir las operaciones, y antes de ponerse al frente de la Revolucion publicó dos proclamas al ejército y á la tropa, que insertaron muchos periódicos franceses, belgas, alemanes, ingleses é italianos.

No sin salvar graves inconvenientes, llegó el momento de obrar. En la noche del 15 al 16 de Agosto se dió la señal de sublevacion general en el llano de Barcelona y en la provincia de Tarragona. Este suceso produjo la mayor sorpresa en el ánimo del gobierno, que si bien sabia se conspiraba, no pudo figurarse que la insurreccion estallaria tan pronto ni que contase con tales elementos; pero en el instante que de ella tuvo noticia tomó las disposiciones convenientes para combatirla.

El mismo dia 15 la policía francesa recibió orden de su gobierno de detener al general Pierrad y á alguna de las personas que con él iban á entrar en Espa-



LOS DIPUTADOS PINTADOS POR SUS HECHOS



LAGUNERO.



F. TARGARONA.



M. PAVIA.

HISTORIA
DE
1868

LA
REVOLUCION



MANSO DE ZUÑIGA.